Beca “**INCLUYE MUJER EN TI**“,

**1.- Objetivo:** Concurso orientado a facilitar la inclusión de Mujeres en el área de Tecnologías de la Información.

**2.- Alcance:** Se otorgará la beca “**INCLUYE MUJER EN TI**“, al curso Derecho de las Telecomunicaciones y Transformación Digital, impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, versión primavera 2023, a una mujer egresada o titulada, en carreras de 10 semestres, con hasta 3 años de experiencia laboral, que tenga interés en desarrollarse en el mundo de las tecnologías de la información.

**3.- Requisitos:**

a) Encontrarse licenciada, egresada o titulada de una carrera de al menos 10 semestres impartida por una Universidad que cuente con reconocimiento oficial. Requisito excluyente.

b) Acreditar Ranking de Egreso (70% del puntaje)

c) Presentar carta de solicitud indicando las razones de su interés en el área. (30% del puntaje)

**4- Tipo de Beca:** Se entregarán dos medias becas al curso.

**5.- Comité de Selección:** El Comité de Selección está integrado por la coordinadora del curso, una académica del curso y el Decano o el director de postgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

**6.- Evaluación:** La evaluación considerará especialmente el Ranking de Egreso y la vinculación de la postulante con temas de tecnologías de la información.

**7.- Compromiso de la Becaria:** La becaria seleccionada deberá comprometerse a participar en actividades de difusión futura del programa.

**8.- Plazo para postulaciones:** Las postulaciones estarán abiertas hasta jueves 27 de julio de 2023.

**9.- Exclusiones**: La beca se otorgará en la medida que el programa pueda desarrollarse conforme a los criterios de mínimo de alumnos requeridos para su realización, por parte de la Universidad.

Los antecedentes deben ser enviados a [postgradoderecho@mail.udp.cl](mailto:postgradoderecho@mail.udp.cl) indicando en el asunto postulación beca.